

REGLAMENTO

5 y 10 KM CIUDAD DE ELDA

Art.1º. El Club Atletismo Camisetas Económicas Elda organiza los **II 5 KM Ciudad de Elda**. Prueba que se celebrará el **Domingo 17 de Junio** a las 10:00 horas, a su vez también se celebrarán los **II 10 KM Ciudad de Elda** a las misma hora, en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo ni nacionalidad.

Art.2º. El circuito consta de una vuelta de 5 km para los **II 5 km Ciudad de Elda**, los **II 10 km Ciudad de Elda**, serán dos vueltas de 5 km.

La salida estará ubicada en la Avda. de Chañi, junto a la Plaza de la Ficia.

En el Antiguo Pepico Amat a unos 300 m, de la salida y meta estará ubicado los vestuarios y duchas.

En el Centro Cívico junto a la salida y meta, estarán los masajes, oficinas de entrega de dorsales, informática, prensa y guardarropas.

Art.3º. El Plazo de inscripción se abrirá el Viernes 6 de Abril. Siendo la entrega antes de efectuarse la salida, a su vez se recogerá el chip en el Centro Cívico por la tarde. El importe de la inscripción es de 6 € para los 5 km, de 8 € para los 10 km y Carreras Infantiles gratuitas.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves 14 de Junio a las 24 h o llegados a los 1.000 atletas. en la web de ASUSPUESTOS.COM El atleta que se inscriba en una prueba, podrá hacer modificaciones hasta el jueves a las 23 h, pasada esa fecha no habrá modificaciones.

Art.4º. El orden del tráfico, estará controlado por la Policía Local, Protección Civil, F.A.V.E, Cruz Roja y Organización.

Art.5º. El atleta que no lleve el dorsal visible, sera retirado del circuito.

Art.6º. Las reclamaciones se harán en primera instancia ORALMENTE al Juez Arbitro de la prueba y dentro de la media hora de haberse facilitado los resultados.

Art.7º. El Dorsal se llevará completamente desplegado en el pecho.

Art.8º. Los atletas estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes.

Art.9º. Habrá puntos de avituallamiento el kilómetro 5 y meta.

Art.10º. La ambulancia estará en la zona de llegada junto en la plaza de la Ficia, también habrán varios puntos en el circuito donde habrá servicios médicos y ambulancia

Art.11º. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

EL SISTEMA DE CRONOMETRAJE, SE REALIZARÁ CON CHIP, LO FACILITARÁ LA ORGANIZACIÓN, HABRÁ QUE DEVOLVERLO.